

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.609.

PERIODICO DE LA TARDE.

MARTES 19 DE JULIO DE 1904.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario
de aguas mineral-med. cinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memo-
rias pídase á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

PARA LOS MÉDICOS TITULARES
CON MOTIVO DE LA

Asamblea de Mérida.

(Instántanea).

Vuelvo de la Asamblea... Llevo para mis compañeros del distrito gratas impresiones que contarles y nuevos ánimos que infundirles: hábitos de la nueva vida que se avecina y promete desarraigar las rancias y perniciosas acechanzas de los caciques y los vituperables y molestos hábitos de los pueblos siempre prontos á exigir y eternamente tardos para recompensar los sacrificios y penurias de los médicos titulares...

Yo he visto reflejados en cada Representante en la Asamblea, los arraigos de la fé del creyente y las nobles esperanzas del sufrido que aguarda la justa recompensa: los Asambleístas alardeaban de la sólida unión de los médicos de los pueblos; del levantado espíritu de asociación que á todos y á cada uno, les anima; del lazo de concordia ya establecido para tolerarse recíprocamente las debilidades del compañero que no afecten á la moral médica ni á tercero perjudiquen; del general acatamiento con que son recibidas las disposiciones superiores y de las pruebas de disciplina que el ejército científico dá á cada paso... El lazo de unión está hecho: la asociación médica no es una unión baldía; es un gran cuerpo formado de elementos regulares, y por tanto, ha de tomar el total compuesto la forma perfecta, la gran cohesión que le prestan sus componentes...

Yo llevo para los míos el convencimiento de la dorada realidad para un mañana muy próximo y cuando el Delegado provincial, el infatigable Echevarry, nos puntualizaba los éxitos disfrutados y nos hacía patentes los favores que nuestra causa tiene en las altas esferas y nos inculcaba el amor de hermano al compañero digno, el socorro á la viuda ó al huérfano del fallecido y el auxilio decoroso al vejado y desposeído inicuamente de su cargo y nos invitaba á una guerra sin cuartel contra el que prevarica y daña al compañero, siendo el cuchillo de los Ayuntamientos tornadizos ó de los caciques soberbios y voluntariosos; la Asamblea unánime asentía de corazón á la voz autorizada de su eximio Presidente que batalla sin descanso por el decoro y la regeneración profesional...

Es indudable; si todos somos unos la victoria es nuestra; y cuenta que la mala especie en mal hora vertida de que los titulares gestionan su exclusiva preponderancia y sus impositivas á los municipios es rídicula y falsa. Los titulares recaban su legítima independencia profesional; su inamovilidad justísima; su libertad de acción sin trabas, ni corruptelas, ni obediencias á señores que de ordinario reclaman nuestro imprescindible favor, para otorgar favores á su vez, no siempre razonados y frecuentemente injustos.

¿No es triste la situación actual de un grueso núcleo de la clase? ¿No dá grima ver como se despoja de la titular á compañeros de limpia histo-

ria y de dilatados años de ejercicios por servir á un cacique? ¿No angustia ver las malas artes y los viles medios con que se procura mancillar compañeros dignísimos?

¿Por qué no ha de tener derecho el médico como cualquier otro ciudadano á disfrutar pacíficamente su titular, sirviendo los intereses sanitarios de un pueblo que frecuentemente ve con pena las felonías de sus Municipios? ¿No está harto castigado el triste médico con atender á un pueblo toda su vida, sin lograr más que vivir, sin economías para el porvenir, efecto de lo mal retribuidos que los servicios de Beneficencia están en una gran masa de pueblos? ... Porque, ¡reiros conmigo, lectores, de la fortuna que consiguen los titulares de los pueblos á la postre de su vida!... Yo invito al más incrédulo á que repase en su memoria la lista de conocidos y seguramente recordará algún descendiente legítimo de titular, modista ó lacayo, pobre empleado ó doncella humilde... prueba evidente de lo bien librado que su padre quedó sirviendo los intereses de un pueblo, dilatados años...

No teman los Municipios, ni sentemos plaza de sospechosos, ante la sutil razón de los avisados. Nosotros no pretendemos más que lo que de derecho nos pertenece, lo que de justicia se nos adeuda de largos años atrás; la rehabilitación de la clase y el respeto público, ¡que finen para siempre los jugueteos de los poderosos con los pobres médicos y los pueblos todos tendrán titulares dignos! Eso es seguro; ya procuraremos nosotros que no degrade la profesión compañero alguno... que para casos tales, tenemos nuestro código, celosos como estamos de nuestro cariño á la asociación, porque si una ó varias manzanas podridas han de corromper un cesto de ellas, preferible arrojarlas del cesto y que las demás se mantengan sanas y nosotros antes de dar margen á sospechar de los altos fines morales de nuestro Cuerpo Médico... prontamente extirparíamos los pedazos gangrenosos para evitar propagaciones que causarían su muerte indefectible.

Basta ya; mis impresiones trazadas al correr de la pluma deben terminar.

¡Apenas se llevarían cuartillas si hubiera de copiar las que me ocurren!

Una pausa de dos días hecha á mi labor cotidiana me trajo á la Asamblea... Celebro haber venido; llevo conmigo un hartazgo de ilusiones arreboladas que e- pero ver transformada en realidades fecundas... Echevarry con sus profundos conocimientos; Cortés, con sus sensatos juicios; S. Govia con sus arrebatos de tribuno, Casas, con sus viriles entonaciones, Lama, con su sentido práctico, Ramirez, con su lógica sencilla, Treviño con sus argumentaciones corrientes, Arias, con sus razonamientos pausados... todos mutuamente nos hemos hechos vivas inculcaciones de fé en lo futuro... En la estación de Mérida nos hemos estrechado las manos por última vez y nos hemos saludado con un cariñoso hasta luego, retornando á su destino cada cual... Yo llevo para los de mi distrito, de los compañeros asambleístas, abrazos que prodigar y alientos de fé que cifundir.

¡Haga Dios que la próxima asamblea que se celebre sea para cantar un himno de gozo á nuestra soñada y ya positiva regeneración!

LUIS R. VARO.

Mérida 16 Julio de 1904.

De Portugal.

Lisboa 19.

La cuestión de los tabacos.

Parece que se ha firmado un contrato provisional entre el Gobierno y la actual Compañía ex-

plotadora para continuar ésta con el monopolio de la venta.

Las bases de este acuerdo han sido la conversión de las actuales obligaciones que envuelve un empréstito de 300 millones de francos y la prórroga del contrato bajo las anteriores bases y por tiempo indefinido.

La prensa de distintos matices políticos comenta este acuerdo y lo consideran perjudicial á los intereses del Estado.

Lisboa 18.

El globo "Portugal".

Ayer se celebró la elevación del globo Portugal en el jardín zoológico.

A la hora anunciada el capitán negóse á verificar la ascensión á pretexto de no tener condiciones y entonces el propietario se elevó solo.

La ascensión se hizo sin incidente alguno.

Lisboa 18.

Falsificación de vinos.

Con motivo de haberse descubierto una aprensión de vino español se ha procedido á un reconocimiento de vinos y se ha acordado que se publique la lista de los que tengan vino falsificado ordenándose además la clausura de estos establecimientos.

Para este fin se ha creado un cuerpo especial de fiscalización.

LOS HOMBRES DEL DÍA

STOESSEL

¿La noticia es canard? ¿Es verdadera? ¿Hay exageración en el número de muertos? ¿Erraron las Agencias?

Nada se sabe con rigurosa exactitud; pero, el obstinado silencio que la Legación japonesa guarda y los extremos de júbilo á que se entrega el pueblo ruso, hacen creer veraz la terrible noticia.

¿30.000 ó 40.000 muertos en las cercanías de Port-Arthur, por la dinamita, además de los que lo fueron por las balas y los combates cuerpo á cuerpo: una espantosa carnicería! Matanza de tal jaez ha puesto de relieve la figura del general ruso Stoessel, ayer desconocido, hoy la actualidad palpitante del mundo entero.

No se hubo distinguido jamás en materia alguna. Hizo como sus compañeros, los estudios de su carrera, tomó parte en algunas batallas; sirvió á su patria y la historia no se hubiera ocupado de él, ni quizás los periódicos, sin la explosión de Port-Arthur.

Su mirada inexpresiva, hace que su rostro carezca de esa diafanidad por la que suele conocerse el carácter de los hombres. Calculador, pero frío y reflexivo, á nadie comunicaba sus planes y considera el silencio como á compañero leal que nunca ha de hacerle traición.

En esto, quizás, ha consistido su triunfo. Mientras el mundo entero seguía paso á paso la marcha ruidosa del ejército japonés, cuyos triunfos resonaban con estrépito sin igual; mientras los combatientes vencedores prometían al Mikado en alta voz, la próxima ocupación de Port-Arthur, mientras que la diplomacia discutía sin tapujos la suerte de los coreanos y los técnicos, desde la prensa, referían á sus lectores las avanzadas seguras que habían de realizar los japoneses, Stoessel acariciaba el proyecto que ha puesto en ejecución con calma imperturbable confrialdad inglesa y cerebro de alemán, cambiando tal vez las fases de la guerra.

Stoessel es el hombre del día; pero, ¡qué triste su actualidad! Va envuelta en el humo de la pólvora; en el atronador ruido de la explosión; en los ayes de los moribundos; en la sangre de las víctimas. La guerra con

sus crueldades, justifica la conducta de ese general, á quien el pueblo ruso admirará como su salvador y consagrará como ídolo, á la que despreña al anciano Tolstoi que predica en contra de la matanza; y Stoessel, si ha realizado su hazaña y logra finalmente, volver con vida á Rusia, será cubierto de honores y ensalzado á los más altos puestos de la Nación.

Entre tanto, en muchas aldeas del Japón, pobres madres que vieron partir para la guerra á sus hijos, su único sostén, su esperanza única, cambiará con lágrimas de sangre el llanto que vierten por la prolongada ausencia, que se ha convertido en ausencia eterna...

Port-Arthur, está tranquilo. Esa tranquilidad no puede durar. Las represalias son horribles y los japoneses cuyo punto de miras es el pueblo citado, enardecidos hoy por la cruel decepción y por la rabia que en sus pechos ha encendido la estratagemata rusa, emplearán cuantos medios para conseguir el triunfo, y entonces la venganza traerá nuevos horrores que añadir á los muchos cometidos durante la guerra de las poderosas naciones.

Convertir los hombres en fieras; desaparecer muchos millares de seres en un momento; asombrar al mundo con la enorme catástrofe; verter lágrimas á raudales y producir alegría infinita: he ahí el resultado de las minas explotadas á una señal convenida.

El general Stoessel es la actualidad y quizás lo sucesivo. Tales resultados puede dar la hecatombe de Port-Arthur!

JOSÉ M. MARABOTTO.

Madrid 17-7-904.

Socialismo individualista

Por Felipe Trigo.

Del diario italiano *Gazzetta Ferrarese* traducimos los siguientes párrafos de un artículo dedicado á la última obra de Trigo, *Socialismo individualista*.

Dice aquel periódico: "Estas dos palabras (*socialismo é individualismo*), que parecen repelerse mutuamente, se hallan acordadas en la cubierta azul del libro que la casa Fe acaba de remitirnos.

Felipe Trigo, con sus novelas audaces, magníficas por las descripciones, por los tipos, por la psicología, ocupa en su país el lugar que entre nosotros como novelista Gabriel D'Annunzio. Y es harto interesante ver cómo un artista refinado, que ha vivido con los fantasmas de su imaginación, trata una cuestión social de tanta importancia práctica como el socialismo.

El libro, escrito en el sonoro y colorido idioma castellano, se lee con grata facilidad, porque á pesar de la árida profundidad de la materia, su autor la ha ordenado en límites precisos y viste su pensamiento de un estilo sóbrio y elegante, más de conciencia positivista que de literato; oportuna aplicación de método que hace honor á su ingenio.

Tiene Felipe Trigo á dar una aristocracia al socialismo, á hacerlo servir al bienestar del individuo, á dejar de considerarlo como una cuestión puramente económica, para elevarlo en la esfera de las aspiraciones ideales al rango de un problema moral más extenso y doloroso que la cuestión del pan cotidiano.

Y este libro, cuyo esquema desenvolvemos á continuación, escrito como un prodigio de claridad y de seductores razonamientos; este libro, no encaminado á la propaganda y sí al empeño de estudiar el socialismo como fenómeno social, será leído con interés por los hombres de todos los partidos, por tratarse de la expresión de un ingenio fuerte, esencialmente moderno, y como tal ávido de no perder nunca el contacto con la vida real en sus visiones idea-

les. Creemos que traducido al italiano, *Socialismo individualista* sería tan buscado y leído en el momento presente, ya que, además del gran interés de su asunto por sí mismo, ofrecería á la intelectualidad italiana, á propósito de la ardua cuestión, y en la opinión de un escritor aristocrático, la opinión de la nación más aristocrática y celosa de sus tradiciones.

Disposición interesante

Con el fin de cortar los abusos que se cometen en algunos juzgados municipales, á pesar de haberse impuesto varias multas, exigiendo trámites previos que la ley no autoriza y el pago consiguiente de los derechos arancelarios con motivo de la inscripción de los matrimonios canónicos, se ha publicado una interesante real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que conforme al art. 77 del Código civil, la única obligación impuesta á los contrayentes del matrimonio canónico respecto al juez municipal, es la de poner por escrito, en conocimiento de éste, con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, el día, hora y sitio en que deba celebrarse el matrimonio, y que el art. 4.º de la instrucción de 26 de Abril de 1889 determina la forma en que esto ha de verificarse, prescribiendo que el aviso se extenderá en papel común, se firmará por los contrayentes, y si éstos ó alguno de ellos no pudiese, por un vecino, á su ruego, debiendo redactarse en los términos que marca el formulario respectivo, y pudiendo presentar dicho escrito los dos contrayentes ó cualquiera de ellos, ó sus respectivos mandatarios, aunque el mandato sea verbal.

2.º Que no es necesario ni debe formarse, por tanto, ningún expediente en el Juzgado municipal cuando se trate del matrimonio canónico, dado que la obligación de suministrar los datos necesarios para que la inscripción pueda verificarse, que impone el artículo 329 de dicho Código, es una nueva consecuencia de la anterior y se llena verbalmente en el momento mismo de extenderse el acta de la celebración, y nada hay más lejos del espíritu de esa disposición que el exigir *documentalmente* la comprobación de tales datos.

3.º Que la intervención de los jueces municipales en los matrimonios canónicos se reduce á expedir recibo del aviso que den los interesados respecto al día, hora y sitio en que deban celebrarse y á asistir directamente ó por medio de delegado á la ceremonia, á fin de levantar la correspondiente acta, que deberá contener los requisitos necesarios suministrados por las partes; y

4.º Que no pueden percibirse derechos por esas operaciones ni por ningunas otras que se relacionen con el registro del estado civil, conforme á lo dispuesto en los artículos 26 de la ley del Registro civil y 23 del reglamento general dictado para su ejecución, salvo los casos expresamente determinados en este artículo.

Batallón infantil.

(CONTINUACIÓN)

Relación de los regalos recibidos en la redacción de la revista local *Armas y Letras*, plaza de San Andrés núm. 22, para la tómbola que organiza con objeto de costear uniformes á mayor número de niños pobres que los que en la actualidad pertenecen al mismo:

D. Pedro Alonso, cuatro joyeros, tres floreros y cinco figuras de mesa.

D. Pedro Martínez y H. Prieto, una maceta con planta artificial.

D. Valeriano Ordoñez Lagarejo, doce lapiceros niquelados.

D. Guillermo Lanza, veinte postales (colección, *Escribime una carta señor cur.*).

Sres. Huceda Hnos., dos escribanías y un timbre de mesa.

D. Manuel Giménez Cierva y señora, una pila para agua bendita.

Los niños Fernando, Rosa y Consuelo Ramírez Figueroa, una jarra de cristal con tapa niquelada, dos jarritas y dos platos.

El Ateneo de Badajoz, una obra literaria-histórica (un tomo).

D. Antonio Hurtado, cinco bastones y seis monederos de señora.

La Cámara del Comercio y de la Industria de Badajoz, un reloj de mesa.

Los niños María y Antonio Silva Sousa Meneses, dos azulejos pintados al óleo.

D. Vicente Ambel y señora, dos pares de figuras de bronce.

D. Baldomero Algarra, una pareja de japoneses, de barro.

(Continuará.)

Huérfanos y viudas.

Es muy curiosa, de un gran interés social, una estadística de Clases pasivas que acaba de publicar la *Gaceta*.

Viven del Estado, sin servirle, unas porque le han servido y otras porque han heredado el derecho a su gratitud, nada menos que 67.234 personas.

El mayor número de pensiones, 37.906, es de señoras. La ley retira el socorro de orfandad a los varones adultos, cosa muy puesta en razón. Esto merma la cifra de las pensiones masculinas.

Con las mujeres, el Estado es lo más piadoso posible. No desampara a las huérfanas de ninguna edad, y socorre a las viudas. La razón es que no pueden vivir de su trabajo, y sin ese auxilio tendrían que desmoralizarse gentes de una clase que debe ser ejemplar. El estrago en la moral de las clases humildes sería tremendo. Ahora, digan los números hasta qué punto ha conseguido su noble fin la providencia del Estado.

Hembras pensionadas menores de quince años, 511. La cifra es muy soportable. Como desde esta edad puede matrimoniar la mujer, nunca debería ser mucho mayor de 511 el número de orfandades; y, por el contrario, las pensionadas de diez y seis a veinticinco años, son 1.224; las de veinticinco a cuarenta y cinco años, 3.393. ¡Casi ninguna se casa!

Desde esta edad hasta la de noventa años, son 27.705 las pensionistas. Entra en este número el de las viudas. Pero examinado el por menor de la estadística, resulta que desde los cuarenta y cinco años también van en aumento considerable todos los grupos de pensionistas, y que ni huérfanas ni viudas contraen matrimonio.

Por suficiencia de las pensiones, no es. Entre las 37.906, sólo hay cuatro de más de 5.000 pesetas y 706 de más de 3.000.

Lo que se deduce de la estadística ya era sabido; pero no estaba demostrado matemáticamente.

(De *El Gráfico*.)

Sesión de Ayuntamiento.

Presidió la sesión de anoche el Alcalde Sr. Merino y concurrieron los Concejales Sres. Cierva, Lluch, Vázquez, Martínez Rodríguez, Gutiérrez, Rev, Paniagua, Agudo, Cuello, Dacal, Osorio, Moratinos, Sardiña, Castro, Vega, González de Segovia, Santos Redondo, Giménez y Roffignac.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dejaron subsistente el acuerdo de que sea la Academia de Medicina de Madrid la que informe respecto a las acometidas al alcantarillado, en vez de someter el asunto a la Academia de Ciencias Médicas de Badajoz, como propuso el Alcalde, se entró en el orden del día, aprobándose la certificación de los terrenos ocupados en la vía pública con andamios y materiales de obras durante el mes de Junio anterior, acordándose cobrar el correspondiente arbitrio.

Después se acordó formalizar, con cargo a los fondos municipales, el pago de anuncios de subastas que quedaron sin efecto, y pasó a informe de la Comisión de Propios un oficio de la Comunidad de labradores, contestando a otro que le dirigió la Alcaldía excitando el celo de la Comunidad para la recomposición de los caminos rurales.

A estudio de la Comisión de Ornató pasó una instancia de D. Gregorio Fidalgo ofreciendo el surtido de aguas en la barriada de la estación al precio que la suministra la Sociedad "Aguas del Gévoira", y para el cumplimiento de lo que el Reglamento de la banda de música determina se pasó al Concejal inspector otra instancia de José Cuadrado Fernández pidiendo una plaza de músico.

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las Comisiones de Ornató, Hacienda y Propios, y se acordó, de conformidad con lo propuesto por el Alcalde, pedir autorización al Gobierno civil para prescindir de las formalidades de subasta en la contratación del servicio de conducción de cadáveres de pobres.

Fué tomada en consideración una proposición de los Sres. Vázquez, Osorio, González y Martínez Rodríguez sobre los servicios médicos sanitarios, acordándose, después de largo debate, que pase a estudio de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, comenzando luego a discutirse el proyecto del Sr. González de Segovia sobre la creación del Instituto de higiene municipal.

Se aprobó una proposición del señor Segovia respecto a las chimeneas de las tahonas, se concedió la lactancia a un niño pobre y se dió cuenta de una instancia de varios vecinos pidiendo se impida el paso de carruajes por las esquinas de las calles de la Sal y del Alamo, sobre cuyo asunto informará la Comisión de Ornató.

El Sr. Roffignac trató de lo ocurrido con el concurso abierto por el Gobierno entre las provincias de la Mancha y Extremadura para el establecimiento de la Granja agrícola, exponiendo la necesidad de que el Ayuntamiento adopte una actitud de enérgica protesta ante el desdén con que el Gobierno mira los intereses extremeños. Intervinieron en el debate los Sres. Santos Redondo, González de Segovia, Lluch y Sardiña (quién ofreció el terreno necesario para la Granja, en una dehesa de su propiedad, ofrecimiento que la Corporación municipal oyó con agrado) y se acordó coadyuvar de la manera más eficaz al logro de los deseos de los agricultores en beneficio de los intereses de Extremadura.

La sesión concluyó a la una de la madrugada.



Ha causado excelente impresión entre las personas serias e imparciales que no se dejan llevar por apasionamientos ni por impresiones de momento, el artículo que ayer publicamos firmado por el ilustrado presidente del Ateneo y Diputado provincial, D. Felipe Muriel, el cual con un patriotismo que le honra, sin mirar más que al bien de la provincia, sin dejarse llevar por los apasionados prejuicios que el amor propio ofendido aconseja a muchos, cree que mejor que protestas y dimisiones y otros medios que los pueblos pueden poner en práctica para exteriorizar su disgusto, no es llegada la ocasión de hacerlo, puesto que, abierto un nuevo concurso para ofrecer nuevos terrenos en que establecer la Granja-Instituto de agricultura, espera el distinguido diputado del desinterés de los labradores de Badajoz, se ofrezcan estos terrenos en las condiciones que se requieren.

Quiere, en una palabra el señor Muriel, que puesto que Gobierno aún nos deja esta puerta abierta, quizás a su pesar, la aprovechemos, y la aprovechemos bien, llevando al concurso el ofrecimiento de un terreno que por sus condiciones no

tenga el gobierno más remedio que aceptar, ó se vea más claramente, no aceptándolo ó posponiéndonos a otros ofrecimientos menos ventajosos, la idea del desaire ó de la desatención.

Hoy por hoy, el ministro tiene en su apoyo, apoyo bien deleznable por cierto como probamos ayer, un dictamen pericial; hagamos que estos peritos no tengan más remedio que dictaminar favorablemente y entonces veremos lo que hace el ministro.

Es decir, el Sr. Muriel quiere y a nosotros nos parece muy bien que nos carguemos de razón para adoptar ciertas actitudes que hoy nos colocarían en posición desairada, pues siempre pudieran decirnos que no tenía justificación cuando todavía podemos aspirar a lo que deseamos.

En consonancia, pues, de todo esto creemos que debe haber calma en todos y todos buscar la manera de ir al concurso en condiciones tales que irremediamente, a todo trance, como dice el Sr. Muriel, obtengamos el logro de nuestras aspiraciones.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos, 73, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,34.

Defunciones 91, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; gripe, 6; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; idem digestivo, 30; idem génito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 2; suicidios, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 21; resultando una mortalidad de 2,91 por 1.000 habitantes.

El sistema seguido hasta hoy con los telegramas con contestación pagada, que circulaban dentro de la Península, venía dando lugar a grandes molestias para el público y a gastos innecesarios, porque debiéndose entregar el original en pago de la respuesta, siempre que se trataba de asunto interesante y convenía conservarlo, ó había que perder el valor de la contestación ó pedir certificado, lo cual exigía tiempo y algún gasto, y era procedimiento molesto en todo momento é imposible para el viajero que no permanece más que horas en el punto de destino.

Esa situación verdaderamente anómala, la ha venido a resolver satisfactoriamente una reciente disposición de la Dirección general de Correos, adoptada a solicitud del propietario del Hotel de París, de la Corte, D. Angel Baena. Con arreglo á dicho acuerdo, los telegramas de esa clase se registrarán en lo sucesivo por la misma regla que los del exterior, esto es, se abonará la respuesta pagada con un bono que llevará adherido el despacho, quedando éste en poder del destinatario, como es natural y lógico.

Esta reforma será muy bien recibida por el público, y especialmente por el comercio.

El mejor dentífico Licor del Polo.

Tan curiosa es la peroración de los dentistas que en las plazas públicas pregonan la excelencia de su específico, como la propaganda de los políticos veniendo el suyo; en muchos pueblos no sacan para la posada.

¿Qué sería de nosotros si no existiese el café torrefacto de La Estrella?

Nos dicen de Jerez de la Frontera, cerca de cuya importante ciudad está emplazado el balneario de San Telmo, que se nota ya extraordinaria animación de enfermos que acuden en busca de curación ó alivio á sus males por las aguas cloruradas de dicho balneario de tan acreditado establecimiento termal.

La Junta de la tómbola para el Batallón infantil está muy satisfecha de la buena acogida que se le dispensa en todas partes, y por todas las personas á quienes va visitando.

Ultimamente fueron á ver al conoído industrial D. José Gómez Tejedor con objeto de adquirir el local donde tuvo instalado el café para allí colocar el bazar y apenas enterado el Sr. Tejedor de los deseos de la Junta lo ofreció graciosamente.

Cuando la Junta se despedía agradeciendo el ofrecimiento, llegó el comerciante de esta plaza D. Gabino Martínez y enterado del objeto de la visita ofreció para el despacho del referido bazar los mostradores de lujo que poseía el Sr. Torralbo, hoy de su propiedad.

La Junta en vista de tantas facilidades como se le presentan en el desempeño de su misión, tiene pensamiento de inaugurar la tómbola para el día de Santiago.

Servicio de la plaza para mañana
Paseo y principal.—Castilla (segundo turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Ignacio Murillo.

Imaginario.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Jorge Heredia.

Hospital y Provisiones.—Cuarto Capitán de Casilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

Con mucha animación se verificó anoche en el Casino de la calle de Moreno Nieto la reunión de confianza anunciada, asistiendo una distinguida concurrencia, para la que se deslizaron agradablemente las tres horas que próximamente duró la reunión.

Hemos oído lamentarse á algunos socios de la determinación tomada por la Junta directiva de suprimir en estas reuniones el concierto instrumental con que era costumbre amenizar estas reuniones, con lo cual se daba gusto á todo el mundo; á la gente joven que gozaba con la vista de ver reunidas á hermosas y elegantes señoritas, y de los placeres del baile y á otros no jóvenes, diremos para no ofender á algunos que gozaban oyendo buena música bien interpretada.

Exponemos estas consideraciones ante la Junta directiva por si las considera dignas de tomarlas en cuenta.

A fin de adelantar la salida de nuestro periódico, desde hoy no publicaremos la cotización de la bolsa del día, pues esto retrasa la tirada una hora ó hora y media; pero con objeto de complacer á los lectores que tengan interés en conocer aquella cotización, se les facilitará nota de ella á todos los que la soliciten, además de estar expuesta en nuestras oficinas y de mandarse copia al casino en cuanto se reciba, como es costumbre.

LISTA DE LA SUSCRIPCION PARA EL

Patronato de Mendicidad.

Cuota mensual	Pesetas
D. Ceferino Guillén.....	1 00
D. Aurora Mangirón.....	0 50
D. Carmen Moratinos....	0 25
D. Herminia Macías.....	0 25

Tribunales.

La causa de La Zarza.

A las seis de la tarde comenzó ayer la vista de este proceso que por momentos despierta mayor expectación.

Constituida la sección de derecho y en su puesto las acusaciones, señores Negrete y Teixeira y las defensas Sres. R. Morales, Zugasti y Salcedo procedése al sorteo de jurados resultando elegido presidente D. Angel Joven Nieto.

Seguidamente declara el procesado D. Wenceslao Pantoja que vestido de toga y ocupando un puesto en la tribuna de abogados lleva por sí mismo su defensa.

Contestando á preguntas del Fiscal y querrelante particular, niega que recibiera, siendo juez, un pliego de papel firmado en blanco para una demanda de D. Alvaro Paredes de-

nunciando entrada de ganados en terrenos de su propiedad. Dice que en esa época estaban suspensas sus relaciones de amistad con D. Alvaro á pesar de que le adeudaba varias cantidades. Niega después unos hechos y explica otros, contestando nervioso al acusador privado por lo cual le llama al orden el presidente. Este declara también imprecidentes algunas preguntas del Sr. Teixeira.

D. José Sánchez Santos.—Dice que es falsa la declaración en que se acusaba de haber intervenido en la presentación de la demanda y pedía que se citase á D. Alvaro Paredes para que manifestara haber entregado un pliego firmado en blanco para extender la demanda.

Obedeció á indicaciones que se le hicieron, por cuyos motivos se declaró culpable; y como el querrelante le preguntare si creía posible que un hombre honrado se declarase injustamente culpable por obedecer indicaciones que á ello le impulsaran contesta que lo hizo por estar convencido de que así solamente alcanzaría su libertad que le era preciosa.

D. Francisco Lopez Guerrero.—A preguntas del Fiscal niega los hechos. Al Sr. Morales contesta que desde que él se opuso en el Ayuntamiento á que una tahona del pueblo pagase solamente 12 pesetas diarias por consumos, acuerdo tomado por D. Alvaro, éste trató siempre de perjudicarlo y hasta en una ocasión trataron de procesarle por supuestos abusos electorales.

D. Francisco Barrena.—Contesta al Fiscal diciendo que Sánchez Santos le dictó el recibo de las 22.000 pesetas, y que él escribió sin ver la firma por estar oculta en una doblez del papel. Manifiesta que el recibo se escribió estando presente Lluch quien Sánchez alejó porque estaba borracho; que supo después la falsedad del documento y lo indicó espontáneamente á D. Alvaro. Contesta también al Presidente insistiendo en que no vió la firma en blanco.

D. Estéban Eloy.—Lo niega todo y únicamente dice le han mezclado en esta causa por su amistad con Pantoja. A éste le consta que, efectivamente, él no tiene noticia de que en el Juzgado se acostumbra á dejar firmados pliegos en blanco para las demandas.

Terminada la declaración de los procesados, se da comienzo á la prueba testifical declarando á continuación.

D. Alvaro Paredes.—Este testigo logra fijar con interés la atención del público y de la Sala.

Dice al Fiscal que antes de saber nada le avisaron de parte de Pantoja y al buscarlo lo encontró jugando con varios á la ruleta. Allí empezaron á enterarle del asunto sin que llegase á creerlo hasta que fué á ver al Secretario y se le enseñó la demanda.

D.scribe la perturbación que la noticia de la pretendida deuda produjo, tomando el tren de Sevilla por el de Mérida y sacando cinco billetes para él solo. Afirma que no desconfió de Pantoja al que había entregado diversas cantidades en concepto de préstamo, y últimamente le salvó de un compromiso de honor dándole 200 pesetas para pago de una deuda. Dice que tuvo ocasión de observar que Pantoja, Eloy y Santos se pusieron de acuerdo para buscar un testafiero encargado de hacer efectiva la supuesta deuda cuyo producto proyectaban establecer una ruleta.

Eloy le ofreció declarar en caso necesario que le habían cogido una firma en blanco, testimonio que prestaría á cambio de cierta cantidad.

Concluye diciendo que no le importa el dinero gastado ni los disgustos que este asunto le proporciona, sino la enfermedad con esta motivo contraída, por una hija suya todo lo cual deja á la consideración del Jurado.

Se suspende la vista hasta hoy las diez.

(Continuará.)

De la sesión de hoy no podemos dar noticias por tener demasiado original.

Hemos tenido ocasión de apreciar que tanto en la Sala como fuera de ella, los ánimos se hallaban algo excitados.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUELA OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

El *Boletín Oficial* del día 16 publica:

Mañana llega pescada entre nieve, sin cabeza; á 1'50 ptas. kilo entera y á 2 ptas. partida. Menacho, núm. 15.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería **C. PESINI.—BADAJOZ.**

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 785.—775, el duro. En Badajoz: La Camelia, 785.—775 el duro.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Se arriendan buenos graneros, calle Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáscula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 39.—Lado. J. de Miguel,

Se vende una casa de tres pisos en la calle de Santo Domingo, con el núm. 76. En el núm. 71 de la misma calle darán razón.

Cerveza C. Maier y Compañía

Unico depósito exclusivo para Badajoz y su provincia

Antonio G. Díaz.

Calle Sol-dad, núm. 8.—Badajoz.

Por telégrafo.

Madrid 19—8'30.

Noticias de la guerra.

Telegrafian de Tokio que el general Kuroki ha confirmado que el domingo anterior dos divisiones rusas mandadas por el general Keller atacaron á los japoneses en sus posiciones del desfiladero de Mun-S n-Lig, siendo rechazados los rusos y perseguidos por la parte Oeste causándoles bastantes bajas.

De San Petersburgo.

El general Kuropatkine ha telegrafiado al Estado mayor ruso dándole cuenta del ataque á Monteliény, y de la derrota que sufrieron las tropas rusas.

Tomando la ofensiva.

Según el telegrama de Kuropatkine, el general Keller atacó las posiciones japonesas y después de un combate que duró más de quince horas fueron rechazadas las fuerzas rusas.

Entonces los japoneses abandonando sus posiciones persiguieron á los rusos obligándolos á replegarse hacia el Oeste.

Las pérdidas de los rusos, según el general Kuropatkine pasan de mil hombres.

En Port-Arthur.

Un telegrama de origen norte americano dice que el asalto de

Puerto Arturo no se dará hasta después de algunos días, esperando para llevarlo á efecto á que el general Oyama se encargue personalmente del mando de la tropas y el general Kuroki amenaza á Liao-Yang.

Esta amenaza se está poniendo en práctica, pues los japoneses marchan sobre Liao-Yang.

Los rusos están concentrando grandes refuerzos sobre Liao-Yang, á cuyo fin han abandonado varias plazas entre otras la importante de Ta-Chi-Chao, cuya guarnición se ha retirado á Liao-Yang.

Madrid 19—8'30.

Anarquistas detenidos.

El Gobernador civil de Barcelona telegrafía al Ministro de la Gobernación diciéndole que han sido detenidos dos anarquistas ocupándole armas y periódicos anarquistas.

Otra huelga

También participa el Gobernador de Santander al Ministro del ramo, que 800 obreros en pleados en los trabajos del muelle se han declarado en huelga exigiendo aumento de jornal.

Honores á Krugo.

El Consejo legislativo de Pretoria ha acordado tributar grandes honores al cadáver de Kruger á su llegada á la capital.

Leyes sancionadas.

La mesa del Senado marcha en el expreso de hoy á San Sebastián con el objeto de poner á la sanción regia las leyes ultimamente notadan Cortes es.

Huelga terminada.

Ha terminado la huelga de los obreros de Marsella pertenecien-

tes á la Compañía mixta, aceptando patronos y obreros las bases de transacción propuesta por la sociedad naviera.

Madrid 19—15

Un incendio.

El Alcalde de Huesca dice que se ha incendiado el pinar de Vidriera, de la propiedad del Diputado Sr. Bañón.

Los esfuerzos hechos para dominar el incendio han sido inútiles.

La huelga.

El Gobernador de Santander confirma la huelga de los obreros del muelle, anunciando que se gestiona una solución satisfactoria.

Madrid 19—15'40.

El gobierno y las huelgas.

Preocupan al Gobierno las pequeñas huelgas que frecuentemente promueven los segadores de Castilla, habiendo encargado al Instituto de reformas sociales que abra una información para averiguar las causas de esas huelgas y la manera de evitarlas.

Madrid 19—16

Rusos y japoneses.

Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Chiang-taikao.

El Czar de Rusia ha marchado á revistar las tropas que parten para el teatro de la guerra.

Está confirmado que los rusos rechazaron el viernes el ataque de los japoneses á Port-Arthur.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

BAÑOS TERMALES

FADAGOSA-MARVAO

PRIMERA ESTACIÓN PORTUGUESA EN LA LÍNEA DE CÁCERES Á LISBOA

Es el establecimiento mas barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y esquelísticas en el escurfulismo.

Análisis químico de las aguas de Fadagosa

Temperatura. 22.° C.
Densidad. —

Sustancias contenidas en 1.000 gramos de agua.

Cloro	0,02638 gramos.
Acido sulfhídrico	0,00162 —
Acido sulfúrico (So4)	0,0 871 —
Acido carbónico	0,12656 —
Acido silícico	0,04400 —
Oxido de ferro é alumina	0,00178 —
Cal	0,00 976 —
Magnesia	0,00381 —
Litha	0,00094 —
Potasio	0,0 199 —
Sodio	0,07374 —
Materias orgánicas fijas	Indeterminados
Residuo fijo al 180° C.	0,26620 —

El viaje desde la provincia de Badajoz, se puede hacer en la forma siguiente: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido, ida y vuelta 2.500 reis en primera, 1800 en segunda y 1.200 en tercera.

Por Cáceres le conviene á todos los que pasen por Mérida y en Cáceres toman también billete reducido ida y vuelta y cuesta 19 pesetas en primera, 11 en segunda y 8 en tercera, y al mismo precio en Navalmaral y Plasencia.

En la estación de Marvao hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento que dista solo cinco kilómetros.

Empieza la temporada el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."

Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Vicente Barrantes, 7

Para esta temporada ha sido considerablemente mejorado este Establecimiento.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y ca. "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

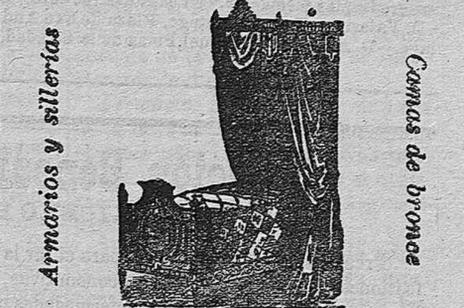
SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego, BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia. BADAJOZ

Gran fábrica de pianos y órganos de iglesia

Ricardo Rodríguez MADRID

Excelentes pianos de todas clases y modelos. Se hacen todas las reformas en órganos antiguos, y se cambian al sistema moderno, añadiendo registros, fuelles, etc. Hay melodiums desde 30 duros. Ventas al contado y á plazos. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Aguilar, corresponsal en esta provincia. Santa Lucía, 10, Badajoz.—Se cambian pianos nuevos por usados.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudando a las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Fíjase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme", pudiendo comprarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid. En BADAJOZ, Farmacia de Jesús de Miguel.

ESTOMACALINA "ALFAJEME"

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, japas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperlorridia, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 89, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gattego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DE REIT

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. Ni huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 1.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

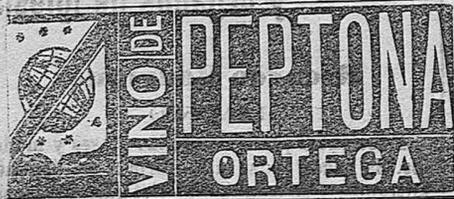
Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo ecetora. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.



Para convalecientes y personas débiles el es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13. Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Cava núm. 3.

Prestamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores el Estado e industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

- Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
- Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
- Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
- Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
- Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
- Cajonería para toda clase de industria grande y pequeña escala.
- Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a carpentería de envase.
- Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
- Explotación directa de pinares en España y Portugal.

La correspondencia exclusivamente al escritorio: Castillo, 14 y 16. Dirección: tel. nº 117. - const. nº 11. "CONSTRUCCIONES."

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados a todas las fortunas. Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados a la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social..... 2.000.000'00
Primas a cobrar..... 882.327'72
Capital contra-asegurado..... 239.878.466'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan de Scto. Soledad, ceras.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.